Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

100 0111

Yopal, Casanare 25 JUN 2020

Doctor
RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector de la Red Terciaria
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS
Sede Principal
Dirección: Calle 25G # 73B-90
Complejo Empresarial Central Point
Bogotá

Asunto: Presentación de proyecto y solicitud de recursos de financiación.

Cordial saludo.

En virtud de las iniciativas planteadas en nuestro Plan de Desarrollo "ES EL TIEMPO DE CASANARE 2020-2023" además de la articulación y concertación con las dependencias del orden nacional, quiero presentar a su consideración la financiación del proyecto "**MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE UN TRAMO DE VÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DRENAJE DEL CORREDOR VIAL ENTRE EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO Y EL CORREGIMIENTO DE MONTAÑAS DEL TOTUMO, DEPARTAMENTO DE CASANARE. ETAPA 1**", con el propósito de que sea analizado para su viabilización, priorización y aprobación con recursos del presupuesto Invias, con la finalidad de aunar esfuerzos y lograr la transformación del sector rural, cerrando las brechas entre el campo y la ciudad.

La iniciativa priorizada hace parte del proyecto que contempla el mejoramiento a nivel de pavimento de la vía que del casco urbano del municipio de Paz de Ariporo conduce al corregimiento de Montañas del Totumo, esta vía tiene una longitud de aproximadamente 85 km. De estos 85 km únicamente 48 km se encuentran pavimentados.

Por la importancia de la vía para la región, en el año 2017 se contrataron los estudios y diseños de los 37 km que se encuentran sin pavimentar. La Gobernación de Casanare en aras de avanzar con la pavimentación de este corredor vial y contando con los estudios y diseños, formula la iniciativa del mejoramiento a nivel de pavimento de 14.82 Km con un costo de $46.496´014.790,00 de pesos. Pero con el fin de solicitar la inclusión del proyecto desde la vigencia 2020, se presenta la **Etapa 1** de la iniciativa, qué corresponde a la pavimentación de **2 .82 km**, la cual requiere una inversión de **$ 9.974´547.950,00** millones de pesos, como se describe a continuación:

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

100 0111

Aportante	Fuente de financiación	Valor por fuente de financiación	Vigencia
INVIAS	Invias	**$ 9.974.547.950,00**	2020
VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE		

Aportante	Fuente de financiación	Valor por fuente de financiación	Vigencia
INVIAS	Invias	**$ 443.035.600,00**	2020
VALOR TOTAL INTERVENTORIA	CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE		

- **Entidad pública propuesta como ejecutora del proyecto:** Alcaldía de Paz de Ariporo
- **Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría:** Alcaldía de Paz de Ariporo
- **Tiempo estimado de ejecución física y financiera:** Ejecución Física de Cuatro (4) meses y ejecución financiera de Cinco (05) Meses
- **Fase o fases en las que se presenta el proyecto:** *De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, la fase en la que se presenta el proyecto es Fase III*

Respetuosamente,

SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN
Gobernador de Casanare

Aprobó: **HUMBERTO ALIRIO MARTINEZ PEREZ**
Director Departamento Administrativo de Planeación

Revisó: **LINDA ANGELICA DIAZ RIVERA**
Director Técnico Banco de Programas y Proyectos

Proyecto: **NELLY ACERO MORENO**
Profesional de Apoyo Banco de Programas y Proyectos